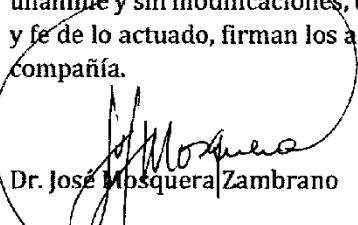


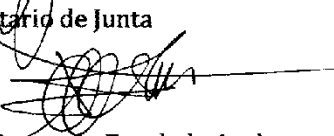
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICHAL S.A.,
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL 29 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril de 2019, siendo las 12h00 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Agrícola Pechichal S.A., conforme consta de la convocatoria de la Junta de Accionistas la cual fue enviada mediante correo electrónico a los accionistas el día 18 de abril de 2019, conforme se agrega el correo electrónico como documento habilitante a la presente acta. La Junta de Accionistas se reúne en el domicilio de la compañía esto es en las calles García Avilés 217 y 9 de Octubre Edificio Rolumi primer piso oficina 105, asistiendo: La señora Rosita del Carmen Encalda Sanmartín en representación de la compañía HEMSA S.A. propietaria de 15.984 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, La señora Abogada Carla Alba en representación de la señora María del Carmen Encalada Mora propietaria de 5.246 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, El señor Ab. José Vicente Mosquera Zambrano en representación de la compañía GANADERA HOLSTEIN S.A. HOLSTENSA propietaria de 5.246 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, el señor Ab. Luis Azanza en representación del señor Jorge Isaac Encalada Villacís propietario de 5.246 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, el señor Eduardo Enrique Encalada Ayala propietario de 218 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, el señor Luis Demetrio Encalada Ayala propietario de 219 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, la señora Yenny Pilar Encalada Ayala propietaria de 218 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, la señora Luz de las Mercedes Encalada Marquez propietaria de 218 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, la señora Jessica Vanessa Encalada Marquez propietaria de 218 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, y el señor Ángel Manuel Rojas Encalada por los derechos que representa de la Compañía Predial la Ponderosa S.A. Preponsa propietaria de 50.166 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América, con lo que se encuentra presente el 83 % del capital social de la compañía. Preside la cesión la señora CPA Jessica Encalada Marquez en calidad de Presidente de Junta y comparece como secretario el señor Dr. José Vicente Mosquera Zambrano. Los puntos del orden del día según consta en la convocatoria son: 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria respecto a la ejercicio económico del año 2018, 2) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa respecto a la ejercicio económico del año 2018, 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente respecto a la ejercicio económico del año 2018, 4) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2018 con su Estado de Pérdidas y Ganancias y el destino de sus resultados, 5) Autorizar a la Administración, la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2019, 6) Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019. Comprobado el quórum legal, la Presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria respecto a la ejercicio económico del año 2018, La Comisario de la compañía luego de exponer su informe pasa a conocimiento de los asistentes que luego de varias preguntas y deliberaciones resuelven aprobar el informe de Gerente con el 83% de los votos asistentes. 2) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa respecto al ejercicio económico del año 2018, por secretaría se da lectura al informe de Auditoria Externa luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar el informe de Auditoria Externa con el 83% de los votos asistentes, absteniéndose a votar el señor Hugo Enrique Encalda Mora. 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente respecto a la ejercicio económico del año 2018, Por secretaría se da lectura al informe de Gerente luego de varias preguntas y deliberaciones resuelven aprobarlo, el mismo que es aprobado con el 83% de los votos asistentes. 4) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2018 con su Estado de Pérdidas y Ganancias y el destino de sus resultados, por secretaría se da lectura al balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias, el mismo que es aprobado con el 83% de los votos asistentes. 5) Autorizar al administrador, la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2019, luego de varias

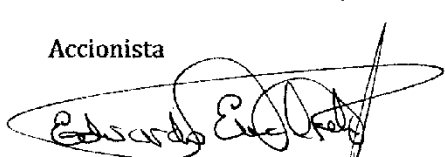
deliberaciones la junta resuelve aprobar la compañía Castro Mora para que realice el informe de auditora externa. 6) Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019, luego de varias deliberaciones se resuelve designar como comisario a la CPA. Carmen Mercedes Verdesoto Montañó con el 100% de los votos asistentes teniendo un honorario anual de USD \$250,00,. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 12:55, y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas presentes que representan el 83% del capital pagado de la compañía.


Dr. José Mosquera Zambrano

Secretario de Junta


Luis Demetrio Encalada Ayala

Accionista


Eduardo Enrique Encalada Ayala

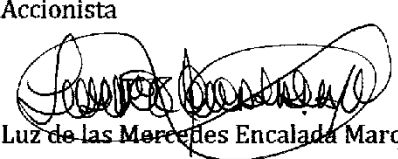
Accionista


p) GANADERA HOLSTEIN S.A. HOLSTENSA

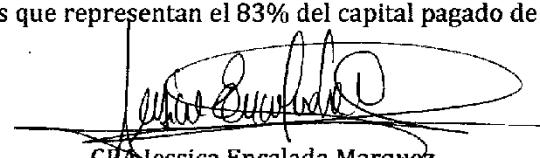
Accionista


p) PREDIAL LA PONDEROSA S.A. PREPONS

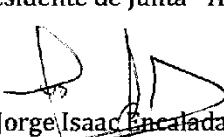
Accionista


Luz de las Mercedes Encalada Marquez

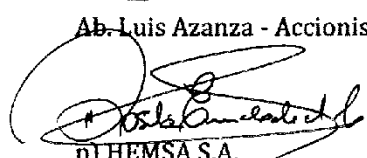
Accionista


CPA Jessica Encalada Marquez

Presidente de Junta - Accionista


p) Jorge Isaac Encalada Villacís

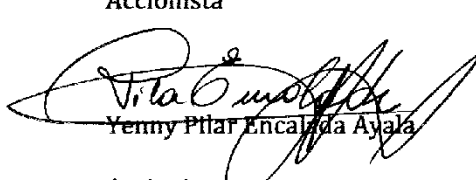
Ab. Luis Azanza - Accionista


p) HEMSA S.A.

Accionista


p) María del Carmen Encalada Mora

Accionista


Yenny Pilar Encalada Ayala

Accionista